ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Nueva Colombia, departamento de Cordillera, a los 24 días del mes de Julio del año Dos mil veinte siendo las 09:15 horas, nos reunimos en el local de la Municipalidad de Nueva Colombia, para realizar el Acto de Apertura de los sobres con las propuestas presentadas por los oferentes en el marco de la **CD Nº 06/2020 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS, UNIFORMES Y CALZADOS" – SEGUNDO LLAMADO CON ID Nº 378.337.**

Asistimos al acto las siguientes personas:

- ✓ Sra. Milva Martínez – Encargada de U.O.C.
- ✓ Sra. Yeny Yambay – Representante de CLEAN_UP CONFECCIONES TEXTILES
- ✓ Sr. Francisco Rotela – Representante de FRANCI EMPRENDIMIENTOS
- ✓ Sr. Alcides Salina – Representante de PROSAL S.A.

Se procede a la revisión de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: CLEAN_UP CONFECCIONES TEXTILES
RUC: 3321703-3
REPRESENTANTE LEGAL: SRA. YENY ELIZABETH YAMBAY
C.I. N° 3.321.703
DIRECCIÓN: DR. CENTURION 443 C/ ANTONIO PLANAS – CIUDAD DE ASUNCIÓN
TELÉFONO: 0982-682-324
CORREO ELECTRONICO: cleanservicios25@gmail.com

ITEM N° 1 - MONTO: GS. 3.021.000
ITEM N° 2 - MONTO: GS. 760.000
ITEM N° 3 - MONTO: GS. 870.000
ITEM N° 4 - MONTO: GS. 780.000
ITEM N° 5 - MONTO: GS. 940.000

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA
C.P. Milva F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Copia de cédula de Identidad del representante legal de la empresa.

YENY ELIZABETH YAMBAY
Clean Up
Confecciones Textiles
RUC: 3321703 - 3

PROSAL S.A.
RUC: 80068789-2

FRANCI Emprendimientos
Juan A. Benítez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo de mi País
0521 203 686 0521 203 436

2) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: FRANCI EMPRENDIMIENTOS
RUC: 787858-3
REPRESENTANTE LEGAL: SR. FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
C.I. N° 787.858
DIRECCIÓN: JUAN A. BENITEZ N° 136 C/ CARMELO PERALTA – CIUDAD DE CORONEL OVIEDO
TELÉFONO: 0521- 203-686
CORREO ELECTRONICO: franci_rotela@hotmail.com

ITEM N° 1 - MONTO: GS. 2.964.000
ITEM N° 2 - MONTO: GS. 1.040.000
ITEM N° 3 - MONTO: GS. 1.170.000
ITEM N° 4 - MONTO: GS. 960.000
ITEM N° 5 - MONTO: GS. 1.160.000

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010
- Copia de cédula de Identidad del representante legal de la empresa
- CONSTANCIA DE SIPE N° 1603105

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA CORDILLERA
C.P. Milda L. Martínez R.
U.O.C. Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

3) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: PROSAL S.A.
RUC: 80068789-2
REPRESENTANTE LEGAL: SR. DIEGO RODRIGO CEREZUELA YAMPEY
C.I. N° 2.891.720
DIRECCIÓN: INCAS C/ LA VICTORIA – CIUDAD DE ASUNCIÓN
TELÉFONO: 0981-509-026
CORREO ELECTRONICO: producción@prosal.com.py

ITEM N° 1 - MONTO: GS. 3.344.000
ITEM N° 2 - MONTO: GS. 836.000
ITEM N° 3 - MONTO: GS. 738.000
ITEM N° 4 - MONTO: GS. 760.000
ITEM N° 5 - MONTO: GS. 980.000

PROSAL S.A.
RUC. 80068789-2

ENY ELIZABETH YAMBAY
Empresa Juan - Up
Confecciones Textiles
RUC 80068789-3

FRANCI Emprendimientos
Juan A. Benítez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo
0521 203 686 0521

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Copia de cédula de Identidad del representante legal de la empresa.
- Escritura de la Constitución de la empresa

Se da por concluido el acto siendo las 09:45 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Sra. Milva Martinez
C.I. N° 2.619.534
Encargada de U.O.C.

Empresa Clean - Up Confecciones Textiles RUC: 3321703 - 3

Sra. Yeny Yambay
C.I. N° 3.321.703
Por CLEAN_UP CONFECCIONES TEXTILES

FRANCI Emprendimientos

Sr. Francisco Rotela
C.I. N° 2.343.398
Por FRANCI EMPRENDIMIENTOS

PROSAL S.A.
Sr. Alcides Salinas RUC: 80068789-2
C.I. N° 1.135.572
Por PROSAL S.A.